

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

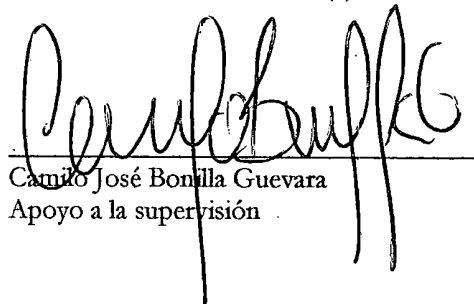
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 110-2026

Yo Paola Andrea Osorio Lozano, en calidad de supervisor(a) del contrato No. (110-2026) suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y Yesica Andrea Díaz, identificado(a) con el número de documento (46.384.489) certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe No. 4 presentado para el período comprendido entre el 1 -05-2026 y 31- 05- 2026.

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$6.000.000

En constancia se firma a los (1) días del mes de junio dos mil veintiséis (2026).


Camilo José Bonilla Guevara
Apoyo a la supervisión

Paola Andrea Osorio Lozano
Alcaldía Local de Fontibón